Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADO "ALQUILER DE LOCAL NUEVO PARA FISCALIA ZONAL AREA PENAL II" - ID. 272687

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de agosto del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui; se da inicio a la **Evaluación Complementaria** correspondiente al Llamado **Locación de Inmuebles Determinado "ALQUILER DE LOCAL NUEVO PARA FISCALIA ZONAL AREA PENAL II "**, previsto en el **ID 272687** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado, con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Director Administrativo Lic. Víctor Garay, el Lic. Mario Fernández, la Jefa de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda y la Lic. Norma Fariña como Secretaria de Actas.

Teniendo en cuenta la duración del proceso de adjudicación del presente llamado, hasta la emisión de la Resolución F.G.E. N° 3550, de fecha 14 de agosto de 2014, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS" PARA EL "ALQUILER DE LOCAL NUEVO PARA FISCALIA ZONAL AREA PENAL II" DEL MINISTERIO PÚBLICO, que dicha Resolución autorizaba la vigencia del Contrato desde el 01 de agosto de 2014, y en base a lo solicitado en el Memorando D.A. N° 2436/2014 de la Dirección Administrativa del Ministerio Público, el Comité de Evaluación recomienda rectificar la vigencia del Contrato de Alquiler a partir del 01 de setiembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015, como así también, el monto de la adjudicación respectiva, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Dependencia	Propietario o Administrador	Precio Unitario	Año 2014	Año 2015
1	Fiscalía Zonal Área Penal II	Antonio Campuzano González	5.250.000	21.000.000	63.000.000
2	Garantía Fiscalía Zonal Área Penal II	Antonio Campuzano González	5.250.000	5.250.000	
TOTAL GUARANÍES				**26.250.000**	**63.000.000**

Se da por concluida la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arrevo
Jefa de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. MARIO L. FERNÁNDEZ G.
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay
Director Administrativo
Ministerio Público

Ministerio Público

CSBA N° 200/2014

MEMORANDUM

A	:	**Dirección Administrativa**
DE	:	**Coordinación de Servicios Básicos y Alquileres**
OBJETO	:	**Rectificación de Resolución**
FECHA	:	**21 de Agosto de 2014**

Por el presente y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contratación se solicita la rectificación de la Resolución FGE N° 3550 "*Por la cual se adjudica el procedimiento de contratación Locación de inmuebles determinados" para el alquiler de local nuevo para Fiscalía Zonal Área Penal II del Ministerio Público*", modificando el período y el monto de la adjudicación:

	Dependencia	*Propietario o Administrador*	*Año 2014*	*Año 2015*	*Período*
	Fiscalía Zonal Área Penal II	Antonio Campuzano González	26.250.000	63.000.000	01 de Setiembre de 2014 hasta el 31 de Diciembre/2015
		TOTAL	**26.250.000**	**63.000.000**	
	Descripción	Precio Unitario	Cantidad / Meses		TOTAL
	Alquiler	5.250.000	16		84.000.000.-
	Garantía	5.250.000	1		5.250.000.-
					Gs.89.250.000.-

Atentamente.

Lic. MARIO L. FERNANDEZ C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
A la Dirección: U.O.C
A la Coordinación:
Al Departamento:
Observ.:
Para Proveer
Para Informar
Para Conocimiento
Obs.:
Lic. Víctor Garay
Director Administrativo
Ministerio Público
Director Administrativo

Fecha de Recepción: 21 AGO. 2014
Recibido por:
Firma:
Dirección Administrativa
Magali Recalde
Dirección Administrativa
Ministerio Público